

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

CORRESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

AÑO XLII.—Número 12.899

Miércoles 15 de Abril de 1942

Precio del ejemplar, 25 céntimos

EL ABARATAMIENTO DE LA VIDA EN ESPAÑA es objeto de la atención extranjera

Elogio de la política de abastecimientos y del comercio exterior que desarrolla nuestro Gobierno

Entre tanto, en el interior, hay quien, inconscientemente sin duda, hace el juego a nuestros enemigos

El desenvolvimiento de España en el orden de su economía, de su producción en general y del abastecimiento de artículos alimenticios, en particular, es atentamente observado desde el exterior, por quienes se hallan al alcance de cualquier mediano observador. Nuestros amigos quisieran vernos viviendo en la abundancia. Nuestros enemigos no desearían el vernos transformados en espectros. Poco pueden hacer los primeros para que su noble deseo se transforme en una feliz realidad. No cesan los segundos en procurar acumular dificultades delante de nosotros. Y si los hechos no pueden satisfacer plenamente a los que nos miran con sincero afecto, hay que reconocer que tampoco existe motivo de complacencia para quienes nos observan con interés de tenaces adversarios, porque, en definitiva, hoy ya nuestras privaciones son las mismas privaciones que aquellos soportan. Tenemos, en cambio, en favor nuestro, la apreciable ventaja de que el país, como tal, no está afectado directamente por la guerra y que nuestra ración es consumida en un ambiente de paz interior, sagrada quizás, porque es el resultado de tres años de heroísmos, de sacrificios y de dolores. De aquí nace la fuerza de atracción que nos transforma en objeto de la curiosidad general por el temple que reveló en la gesta de su reconquista, sino que lo es también por la bazarra con que afronta el actual período (al que llegó interiormente deshecha) y se defiende contra todas las asechanzas y todos los maquinisimos.

Estamos por asegurar que, en el extranjero, son mejor conocidos que en nuestro país los esfuerzos que viene realizando nuestro Gobierno para aliviar nuestra situación. En tal sentido podríamos citar numerosos testimonios de Prensa extranjera. Citemos solamente uno de los que figuran en nuestro archivo. Es de "Journal do Comercio", de Lisboa, el cual decía en su número del día 1 de Enero del corriente año: "Dos características primordiales se destacan en el comercio exportador español durante el año 1941: aumento considerable en las ventas para el extranjero de materias primas, y disminución paralela en la exportación de productos alimenticios. Esto da una idea positiva—agrega—de la orientación adoptada por el ministro de Industria y Comercio de España que procura EVITAR A LA POBLACION LA FALTA DE ARTICULOS ALIMENTICIOS QUE SON NECESARIOS A SU NIVEL DE VIDA, aunque bajo, como es actualmente, y por eso insustituible en el consumo nacional". Y concluye el artículo con este párrafo: "La política de restricción en las exportaciones de artículos alimenticios, juntamente con los esfuerzos desarrollados para suplir por la importación de cereales, leguminosas y otros productos la diferencia de su producción, constituyó interés fundamental de los dirigentes económicos españoles en 1941. La guerra mundial no permitió que el abastecimiento interno de España se hiciera completamente, pero la política adoptada por el Gobierno de Madrid resolvió, efectivamente, muchas dificultades graves".

He aquí, explícitamente reconocido desde el exterior, el celo desplegado por nuestro Gobierno para retener los productos nacionales indispensables para la alimentación, contrariamente a la fementida propaganda que en contrario se realizó últimamente como parte integrante de la ofensiva política y económica que se mantiene contra nuestra Patria. Precisamente porque los vulneradores, en la comunidad española, de las disposiciones y de las orientaciones del Gobierno en materia de abastecimientos no realizan únicamente una labor despreciable de exagerado utilitarismo particular y perturbadora del actual sistema distributivo, sino que inconscientemente creemos que con absoluta inconsciencia—contribuyen a hacer el juego a nuestros tenaces y poderosos enemigos; es por lo que resulta inmensamente delictiva su conducta.

Acto a beneficio de la suscripción abierta para Nuestra Señora la Virgen de la Fuencisla

Organizado por el Regimiento de Artillería núm. 41

El sábado, día 18 del presente mes, en el teatro Cervantes, tendrá lugar el acto que organiza el Regimiento de Artillería número 41, en el cual actuarán los Coros escenificados del Hogar del Soldado, con el fin de encauzar la suscripción abierta.

Los coros escenificados hicieron su primera presentación durante las pasadas fiestas de Santa Bárbara, restando un poema lírico en un momento, titulado "Romance de marinos".

Los Coros escenificados del Hogar del Soldado, al presentar su repertorio de canciones españolas, con trajes típicos, decorsos modernos, danzas y versos sencillos y líricos, ofrecen un espectáculo atrayente que será del agrado del público. La Virgen de la Fuencisla ha movido a todos los corazones segovianos y los artilleros no podían faltar en este concierto de devoción y amor a la Virgen.

Si a la calidad artística de los romances, se une la finalidad religiosa y segoviana que persiguen los organizadores de este acto, se puede augurarles un éxito en su propósito.

La lucha en BIRMANIA Continúan retirándose las tropas británicas y chinas

Las fuerzas japonesas mantienen su presión sobre todo el frente de IRAVADI

Nueva Delhi, 15 (2 t.).—Comunicación oficial birmano: Durante la última jornada prosiguió la presión enemiga en todo el frente del Iravadi, donde se registraron encarnizados combates. La ocupación de Migyawng por el adversario, ha obligado a nuestras fuerzas a replegarse en esta región. En la de Tongdwingy sostenemos nuestras posiciones a pesar de los reiterados ataques aéreos y terrestres del enemigo. Las fuerzas chinas que operan en el frente de Birmania se retiran. Los japoneses han bombardeado una ciudad del Noroeste de Birmania y otra de las regiones birmanas centrales, causando fuertes pérdidas.—Efe.

DICE MR. ROOSEVELT

Antes de vencer al EJE

Tendrán que pasar dos o tres años

Washington, 15 (2 t.).—Dos o tres años tendrán que pasar antes que las naciones aliadas estén en condiciones de poder vencer al Eje—ha declarado el Presidente Roosevelt en un discurso pronunciado en una recepción diplomática celebrada en la Casa Blanca con motivo del Día de América—. El Presidente aludió a los grandes esfuerzos bélicos que deberán realizar los Estados Unidos, y añadió: habremos de sacrificarnos todos, pero tengo la confianza de que al final saldremos victoriosos.—Efe.

El Ayuntamiento expresa su gratitud a la Jefatura Provincial del Movimiento

Por los trabajos de repoblación forestal realizados en término de este Municipio

El excelentísimo Ayuntamiento de Segovia ha enviado a la Jefatura Provincial del Movimiento el siguiente oficio, que muy gustosos reproducimos:

«La Comisión Municipal Permanente de mi presidencia, en sesión celebrada el día 8 del corriente, acordó por unanimidad conste en acta la gratitud de la Corporación por los grandes trabajos realizados en terrenos municipales, con motivo de la repoblación forestal, dispuestos por esa Jefatura provincial, y que tan importante mejora representa para la capital.»—Firma el alcalde de Segovia, Andrés Reguera.

Los caminos del mar

España, por sus extensas costas atlánticas y mediterráneas; por disponer de dos archipiélagos que constituyen dos provincias que forman parte integrante del suelo patrio; por tener a su cargo un protectorado en el Norte de África, con dos plazas de soberanía en el mismo, y por poseer colonias en el litoral occidental de dicho continente, necesita de una escuadra poderosa, no sólo para defender debidamente tales costas y territorios, sino también para que sus comunicaciones con ellos se hallen expeditas, siendo también la salvaguardia de un comercio activo, del que precisamos, especialmente para la importación de materias primas con destino a bastantes de nuestras industrias que, de otro modo, no podrían subsistir.

Sabido es que la pérdida de nuestras antiguas posesiones ultramarinas, de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se debió, principalmente, a la escasez, rayana en la insignificancia, de una flota bélica, que, aun cuando estaba dotada de excelentes mandos, pues el marino español ha sido calificado siempre como uno de los mejores del mundo, los elementos que contaban eran enormemente inferiores a su técnica sobresaliente y probado heroísmo. Tampoco debe ignorarse que la decadencia de nuestro país se inició cuando ya nuestros buques de guerra no eran dueños de vastas superficies líquidas en todos los hemisferios.

Y ahora, modernamente, conviene tener presente, para despertar la conciencia nacional, aficionándola a las cosas del mar, que el triunfo de la Cruzada salvadora no hubiera sido posible sin la ayuda prestada al Ejército de tierra y al del aire por los pocos barcos con que contábamos, dirigidos por marinos de gran pericia y los cuales, con el bloqueo de los puertos rojos, privaron a los marxistas de muchos de los medios insustituibles para continuar la lucha.

No exageremos, por tanto, si decimos que nuestro porvenir está en el mar; que es imprescindible, si queremos cimentar la grandeza de la Patria sobre bases sólidas, que en un futuro próximo dispongamos de una marina de guerra fuerte y de otra mercante numerosa, bellos propósitos que exigen, para lograrse, que el alma española les preste su entusiasmo y vivo aliento.

EL CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER

En política exterior fueron analizados los aspectos más importantes de los grandes problemas planteados

Nombramientos de varios altos mandos militares y establecimiento de los Tribunales de Honor en la carrera diplomática

Prórroga del Tratado comercial hispano-japonés

Madrid, 14.—En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado, poniendo fin a sus deliberaciones:

Al reunirse el Consejo, el ministro de Asuntos Exteriores informó sobre la situación política exterior, analizando los aspectos más importantes de los grandes problemas actualmente planteados.

Fueron aprobados los siguientes Decretos y Leyes: PRESIDENCIA.—Decreto sobre aplicación del convenio hispano-argentino en lo que se refiere al servicio militar de los argentinos.

ASUNTOS EXTERIORES.—Ha sido aprobada la prórroga del tratado comercial hispanojaponés. Decreto estableciendo los Tribunales de Honor en la carrera diplomática.

EJERCITO.—Decreto por el que se nombra capitán general de la tercera región militar al general de división don Eliseo Alvarez Arenas y Romero.

Decreto por el que se nombra director general de la Guardia civil al general de división don Enrique Cánovas la Cruz.

Decretos por los que se nombran gobernadores militares de Sevilla, Gran Canaria y Menorca a los generales de división don Francisco García Escámez Iniesta y a los de brigada don Eugenio Sanz de Larín y don Ricardo Moltó Moltó.

Decretos por los que se nombran consejeros del Consejo Supremo de Justicia militar a los generales de división don Arturo Cebrían Sevilla y don Ignacio de las Llanderas Fraga.

Decreto por el que se nombra jefe de Artillería de la segunda región militar al de brigada don Ernesto Ollero Sierra.

Decreto por el que se nombra jefe de Artillería del Ejército de Marruecos al general de brigada don Luis Odriozola Arévalo.

Decreto por el que se nombra jefe de Sanidad del cuarto Cuerpo de Ejército al inspector médico de segunda clase don Manuel Meléndez Castañeda.

Decretos por los que se conceden la gran Cruz de San Hermenegildo a los generales Yagüe, Martín Prat, Pacheco, Puente, Delgado, Acosta, Esteban Infantes, Ollero, Bello, Sanjuán y González Gallarza.

Aprobación de varios expedientes de trámite.

AIRE.—Decreto por el que se hace extensivo a los je-

LICENCIAMIENTO DE LOS REEMPLAZOS DE 1940 Y 1941 DE ZONA NACIONAL

También son licenciados otros reemplazos procedentes de zona liberada

Incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1942 y agregados al mismo

Madrid, 15 (2 t.).—El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy una orden por la que se dispone sean licenciados y pasen a la situación de disponibilidad del servicio activo los individuos pertenecientes a los reemplazos siguientes: 1940 y 1941, que se incorporaron a filas al ser llamados sus reemplazos en zona nacional; los de 1936 procedentes de zona liberada, y los de 1940 y 1941 también de zona liberada presentados a prestar servicio antes del 29 de Mayo de 1940, fecha del primer llamamiento ordenado después de la terminación de la campaña y cualquiera que sea el tiempo que hayan servido en filas.

El licenciamiento de los pertenecientes al reemplazo de 1940 que sirvan en Cuerpos de la península comenzará el 20 del presente mes de Abril. El licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1936 que se encuentren sirviendo en Cuerpo de la península comenzará el día 10 de Mayo próximo. El licenciamiento de los pertenecientes a los Cuerpos de África de los reemplazos de 1936 y 1940 antes citados comenzará el día 20 del próximo mes de Mayo. El licenciamiento de los pertenecientes al reemplazo de 1941 que sirvan tanto en los Cuerpos de la península como en los de África comenzará a partir del primero de Junio próximo.

Serán licenciados los oficiales y suboficiales de complemento y provisionales que pertenezcan a los citados reemplazos y que voluntariamente lo soliciten de sus jefes respectivos.

Serán licenciados los individuos que se encuentren en situación de prórroga de primera y segunda clases, siempre que éstas hayan sido concedidas después de haberse incorporado los interesados a filas en las condiciones mencionadas, sea cualquiera el tiempo que hayan permanecido en el Ejército. Los individuos de los mencionados reemplazos que por su fecha de incorporación se encuentren incluidos en la presente Orden y actualmente separados de filas por encontrarse pendientes de revisión por inutilidad física, continuarán sujetos a las revisiones que les correspondan, pero si de ellas resultasen útiles para todo servicio, serán licenciados. Se dictan otras normas para el licenciamiento y

traslado de licenciados a los puntos de su residencia.

Incorporación a filas

Por otra Orden, que también inserta el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», se resuelve se incorporen a filas los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1942 y agregados al mismo que se encuentren ingresados en caja con la clasificación de útiles para todo servicio. Los capitanes generales de regiones harán la distribución de reclutas entre los cuerpos, unidades y servicios. El 26 del presente mes se verificará en las Cajas de Recluta el sorteo prevenido por Decreto de 10 de Agosto de 1933, observándose las normas que se citan. Los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1942 que deseen acogerse a la instrucción pre militar superior, presentarán en las Cajas de Recluta certificados demostrativos de que están cursando sus estudios en las Facultades o Escuelas especiales, manifestando el año y grado que cursan. En caso de comprobación afirmativa, las Cajas de Recluta no destinarán a cuerpo a estos reclutas, aunque sí figuren en el anterior sorteo. La Jefatura de Milicias Universitarias, en el plazo de un mes, a contar de la fecha del sorteo, remitirán a cada Caja de Recluta relación comprensiva de los individuos a ellas pertenecientes y que hayan sido admitidos para formar parte de los cursos a seguir para la formación de oficialidad y clases de complemento. Después de recibir esta relación, serán destinados a cuerpo los que figuren en las citadas listas. La concentración de reclutas tendrá lugar los días 6, 7 y 8 del próximo mes de Mayo para los reclutas que, como consecuencia del sorteo, sean destinados a África, los cuales empezarán la incorporación a su destino el día 10 de dicho mes. La concentración de los destinados a unidades de la península tendrá lugar los días 15, 16 y 17, empezando la incorporación el día 20 del aludido mes. Los reclutas serán alta en caja el día que hagan su presentación en ella y causarán baja el día en que deban hacer su presentación en el cuerpo a que hayan sido destinados. Los reclutas que resultaren cortos

de talla o presuntos inútiles, no verificarán su presentación en el cuerpo a que sean destinados hasta que por el Tribunal médico militar se resuelva la propuesta de inutilidad, ingresando, entretanto, en los Hospitales militares, o quedarán agregados a transeuntes.

Se dictan normas para la distribución, ingreso en caja y transporte de los nuevos reclutas a sus destinos de cuerpos y unidades.—Logos.

Los ataques contra Corregidor

En ellos participan bombarderos gigantes

Tokio, 15 (2 t.).—La aviación japonesa sigue bombardeando la fortaleza de Corregidor, último centro de la resistencia norteamericana en Filipinas. En estos ataques han tomado parte bombarderos gigantes que lograron reducir al silencio a varias baterías antiaéreas. La isla de Corregidor se encuentra también sometida a un intenso bombardeo de las baterías niponas emplazadas en la parte meridional de la península de Bataan y al Sur de Cavite.—Efe.

Pérdidas rusas

1.142 aparatos en quince días 2.451 tanques en tres meses y medio

Berlín, 15 (2 t.).—Mil ciento cuarenta y dos aparatos ha perdido la aviación soviética en el frente del Este desde el 15 de Marzo hasta ahora, según datos oficiales alemanes. En el mismo período de tiempo la R. A. F. ha sufrido en Rusia una pérdida total de trescientos cincuenta aviones. Desde el 1 de Enero al 13 de Abril, las unidades anticarrros alemanas y la Luftwaffe han destruido o capturado dos mil cuatrocientos cincuenta y un tanques soviéticos.—Efe.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Juan Ayuso Herrero Sargento de Ingenieros Que falleció en Valladolid el 17 de Abril de 1941

La misa que se rece el día 16, a las ocho y cuarto, en la iglesia de Santa Eulalia, y el día 17, el funeral en la parroquia de Madrona, serán aplicados en sufragio del alma del finado.

Su viuda doña Milagros de Castro González; hijos Milagritos y Juan Antonio; padres políticos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, Agradecerán a sus conocidos y personas piadosas la asistencia.

Una curación milagrosa atribuida a PIO X Parece ser que las autoridades eclesiásticas abrirán una investigación

Roma, 15.—Se ha hecho pública una curación de carácter extraordinario, que se atribuye a la intervención del Papa Pio X. El relato de este hecho afirma que un obrero, que tenía a un hijo suyo enfermo gravemente de tuberculosis, oraba ante la tumba de Pio X, y aseguraba haber oído una voz que le decía que su hijo curaría.

EN EL HOGAR-ESCUELA FRANCO

Bendición de una lápida a la memoria de un teniente legionario

Madrid, 15.—En el soleado y acogedor hogar que nuestros ciegos de guerra tienen en Chamartín, ha tenido lugar un acto entrañablemente solemne. El padre del teniente legionario muerto gloriosamente en nuestra Cruzada, don Mario Emilio Muñoz Díaz, ha hecho objeto a nuestros ciegos de guerra de una espléndida Fundación dedicada a la memoria de su hijo.

En el salón del Hogar ha sido descubierta y bendecida una lápida en recuerdo del teniente legionario Muñoz Díaz. El general Millán Astray, jefe del Cuerpo de Caballeros Mutilados de guerra por la Patria y coronel fundador de la Legión, en una vibrante oración glosó la enorme contribución de vidas que ha correspondido a la Legión en nuestra Cruzada, uno de cuyos nueve mil muertos es el teniente cuyo memoria hoy se honra.

Después de unas palabras en que el donante, don Emilio Muñoz, explicó los fines perseguidos por la Fundación, se distribuyeron los cuatro primeros premios, de mil pesetas cada uno, en la forma siguiente: Uno, al ciego de guerra de mayor número de hijos; otro, al de mayores recompensas militares; un tercero, al de mayor grado de mutilación, y el cuarto, al de mayor aprovechamiento en su reeducación.

Ediciones de la vicesecretaría de Educación Popular

Doce nuevas publicaciones Reciente aún la aparición del breviario de «Mío Cid» y del «Momento de España en Marruecos», la Delegación Nacional de Propaganda, por medio de su Sección de ediciones y publicaciones, ofrece al lector estudioso popular una completa y bien prologada antología de «La lucha contra el pirata en nuestra poesía».

Todo aquel gran esfuerzo de España defendiendo lo que Fernando de Herrera cantó como «El ya perdido honor de occidente», anima y nutre una vena poética ininterrumpida en nuestra mejor poesía de los siglos de oro. Frente a la voluntad desordenada de piratas berberiscos y corsarios ingleses, España es el orden imperial y católico. Así hay un aumento histórico en el que Drake y don Alvaro de Bazán se sitúan en la Historia como dos polos alrededor de los cuales gira el pensamiento europeo.

De un lado la geometría imperial católica, lo clásico, lo apolíneo, los cuatralbos de las galeras mediterráneas de S. M. católica traduciendo a Ovidio; de otro, lo puramente práctico, dionisiaco, oscuro, desordenado, los barbarroja y los Drake entendiéndose apenas en una jerga inverosímil con las anarquías y heterogéneas tripulaciones de sus navios. Resulta, pues, honda y aleccionadora, la lectura de esta antología de «La lucha contra el pirata de nuestra poesía», en la que viven encendidas brasas de aquel soplo gigantesco del sentido imperial que dimos a mares y continentes, a costa de nuestra mejor sangre.

Con motivo de la conmemoración de las pasadas fechas de la Pasión del Señor, las «Ediciones de la Vicesecretaría de Educación Popular» han publicado, en estos días tan sentidos por la religiosidad española, el «Auto de la Pasión», del maestro Lucas Fernández, salmantino, obra aparecida en 1514, y que constituye un primer clásico dentro del género y de la que no existen ediciones contemporáneas.

Con estas nuevas aportaciones editoriales, los volúmenes de estas ediciones comienzan a formar una auténtica biblioteca de Educación Popular, que ha de aumentarse cuidadosa e incesantemente.

Cooperativa Electra Segoviana

Habiéndose extraviado las acciones de esta Sociedad, números 651, de don Julio Llorente Llorente, y 4.620/4.624, de don Domingo Marcide, con sus respectivas complementarias, y la 327, de que es titular don Eusebio Fuentes Arranz, se hace público en cumplimiento del artículo 12 de los Estatutos sociales; advirtiendo que, transcurridos dos meses desde la primera publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, sin reclamación de tercero, se considerarán anulados dichos Títulos y se extenderán los correspondientes duplicados, quedando la Compañía exenta de toda responsabilidad.

Segovia, 10 de Abril de 1942.—El presidente del Consejo de Administración, Camilo Vázquez.

Mucho Dinero ganará perdiéndolo. Muchos negocios. Métodos Augusto Mendizábal MADRID. Asociación de Seguros Mútuos contra el Pedrisco de la provincia de Segovia. Domicilio social: Juan Bravo, 24. Teléfono 268. Mutualidad creada en 1930 por la Excma. Diputación y Cámara Oficial Agrícola en beneficio de la agricultura segoviana. Once años en ejercicio de su función aseguradora.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Florentino Martín Marugán Interventor del Banco Español de Crédito Que falleció en Segovia el 16 de Abril de 1941

Los funerales que se celebren mañana, día 16, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Miguel, y las misas que se celebren el día 17, en Nava de la Asunción, serán aplicadas por el alma del finado.

Su esposa, hijos y demás familia, Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

EL SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA, ATENTO SIEMPRE A VELAR POR EL MEJORAMIENTO DE LOS INTERESES GANADEROS DE LA PROVINCIA, COLABORA CON EL SERVICIO DE PREVISION SOCIAL EN LA CELEBRACION DE LA ASAMBLEA QUE HA DE TENER LUGAR EL DIA 16 EN EL EDIFICIO DE LA C. N. S.

La Ley orgánica del Ministerio de E. Nacional De gran importancia para la marcha de la enseñanza

Madrid, 14.—En el Consejo de ministros celebrado el sábado bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado, fué aprobada la ley orgánica del ministerio de Educación Nacional, de gran importancia para la marcha de la enseñanza. La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º La administración de las funciones cultural y docente ejercidas por el ministerio de Educación Nacional, está integrada por dos acciones principales de gestión activa la una y de colectiva consultiva la otra.

Artículo 2.º La Administración activa se dividirá en central y local. La administración central estará encomendada directamente a las entidades y servicios del Ministerio. La Administración local correrá a cargo de los servicios, comisiones y centros diseminados por la Nación y relacionados jerárquicamente con el Ministerio. Artículo 3.º El ministerio de Educación Nacional, regido por su titular, quedará constituido por los siguientes organismos: Subsecretaría, Dirección General de Enseñanza Universitaria, Dirección General de Enseñanza Media, Dirección General de Enseñanza Primaria, Dirección General de Bellas Artes y Dirección General de Archivos y Bibliotecas.

Artículo 4.º La Subsecretaría, además de la inmediata colaboración con el jefe del departamento, tendrá a su cargo los asuntos que éste le delegue y los de carácter general que el Reglamento especificará, además de la alta dirección de la función administrativa y del orden interior del Ministerio, que expresamente le queda encomendado. Artículo 5.º La Dirección General de Enseñanza Universitaria tendrá a su cargo la gestión inmediata de cuantos asuntos conciernen a las Universidades.

La situación en EGIPTO Han sido detenidas destacadas personalidades

Roma, 14.—El primer ministro egipcio Nahas Bajá, ha ordenado la detención del jefe supremo de los religiosos musulmanes, el Maraghy, según informa el periódico «El Messagero». Además del Maraghy, han sido detenidos cinco decanos de diversas Facultades y todos los directores de las escuelas de Segunda Enseñanza de El Cairo. El Maraghy fué el preceptor religioso del Rey Faruk y uno de sus consejeros.—Efe.

Artículo 6.º La Dirección General de Enseñanza Media regirá los servicios correspondientes a los Institutos nacionales y colegios equiparados. Artículo 7.º La Dirección General de Enseñanza profesional y técnica entenderá en los servicios referentes a los estudios medios y superiores de carácter técnico. Artículo 8.º La Dirección General de Enseñanza Primaria se encargará de cuanto concierne a las escalas y establecimientos que ejerzan la función docente y cultural en los alumnos del primer grado de Enseñanza y en los que, por su insuficiencia física requieren régimen particular. Artículo 9.º La Dirección General de Bellas Artes tendrá a su cargo los servicios referentes al fomento y cultivo de ellas y a la conservación y buen régimen del Tesoro artístico nacional. Artículo 10.º La Dirección General de Archivos y Bibliotecas atenderá a cuanto conduzca al cuidado, acrecentamiento y distribución de nuestra riqueza documental y bibliográfica y al régimen de la propiedad intelectual. Artículo 11.º Cada una de estas dependencias estará asistida de una Secretaría de carácter personal, de las entidades técnico-administrativas que las disposiciones complementarias determinarán y de las inspecciones correspondientes a sus centros y servicios. Artículo 12.º La Administración Local estará encomendada a los jefes de establecimientos dependientes del ministerio, asistidos de sus respectivas Secretarías.

Las características que tendrá el nuevo Gobierno París, 14.—El presidente del Gobierno francés será Pierre Laval, ha declarado el embajador De Brinon a su llegada a París, procedente de Vichy. «El almirante Darlan, añadido desempeñará el cargo de jefe supremo de las fuerzas armadas de la nación—Ejército, Marina y Aviación—pero sin rango de ministro, si bien podrá asistir a las reuniones del Gabinete. Queda suprimido el cargo de ministro de la Guerra y faltan designar las personas que se harán cargo de las restantes carteras, personas que habrán de ser propuestas por Laval al Jefe del Estado. El Gobierno no continuará establecido en Vichy el almirante Darlan seguirá ocupando el puesto de eventual sucesor del mariscal Pétain.» De Brinon ha manifestado asimismo que el mariscal Pétain se ha mostrado muy satisfecho de la solución conseguida para el problema político francés. La atmósfera política en Vichy es de gran calma, terminó el representante del Gobierno francés en París.—Efe.

LA SITUACION POLITICA EN FRANCIA LAVAL presidirá el nuevo Gobierno DARLAN, sin caracter de ministro, será jefe supremo de las fuerzas armadas Parece que Pétain se encuentra satisfecho de la solución conseguida

Vichy, 15.—En relación con el comunicado oficial publicado hoy sobre las conversaciones entre Pétain, Laval y Darlan, los círculos informativos creen que Laval será nombrado jefe del Gobierno con plenos poderes especiales, y que se le confiará la constitución de un nuevo Gabinete. Pétain seguirá como Jefe del Estado y como tal presidirá los Consejos de ministros. También se cree que Darlan será nombrado ministro de la Defensa nacional y comandante jefe de las tres Armas. Toda suposición con respecto a la forma en que se constituirá el nuevo Gobierno, son consideradas por ahora, como prematuras.—Efe.

20.000 hectáreas para sembrar algodón

Sevilla, 14.—Veinte mil hectáreas de terreno van a sembrarse de algodón en la próxima temporada en esta región, según informes autorizados, cifra que hasta ahora no ha sido igualada, ya que el Sindicato Nacional Textil quiere estimular el cultivo de dicha fibra. Hace unos días estuvo en Sevilla el jefe de la Sección Algodonera de dicho Sindicato, don José María Cardona, que estudió con los productores de algodón y con los industriales y fabricantes problemas de gran importancia económica. Para que no sea interrumpida la actividad de la industria sevillana, y a fin de que siga con el ritmo y el volumen intensivo que ya ha tomado, el señor Cardona, desde Sevilla, autorizó el envío urgente de una importante cantidad de balas de algodón, que llegarán en fecha muy próxima.

Expedientes familias numerosas

¿Quiere usted acogerse a los beneficios de Familias Numerosas? Acuda a Agencia Castilla, Rubia, 9, Segovia, donde le será tramitado con toda rapidez la obtención de su título.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Juan Martín Triviño Que falleció el 16 de Abril de 1941 a los 86 años de edad

Su viuda doña Cayetana Abad Sanz; hijos D. Gregorio Martín Abad (capellán de la S. I. Catedral), doña Juana, doña Simona y doña Agueda; hijos políticos don José Arranz Prádena y don Ramón Arranz Prádena y su hermana doña Hilaria, Agradecerán la asistencia a la misa rezada que mañana, día 16, a las ocho de la mañana, en la capilla de Santa Bárbara de la Santa Iglesia Catedral y al funeral que a las diez de la misma, en la iglesia de San Miguel, se aplicarán por el alma del finado.

750.000 personas evacuadas de CALCUTA Hacia fines de este mes serán evacuadas otras 250.000

Amsterdam, 14.—El servicio británico de informaciones comunica que forman la población de Calcuta, 750.000 han sido ya evacuados. Anuncia asimismo que hacia fines de este mes serán evacuadas otras 250.000 personas. No quedarán en la ciudad más que los obreros fabriles y los funcionarios de la administración civil y militar. El mismo servicio británico comunica que se procede a la evacuación de la ciudad de Madrás, la segunda en importancia de la costa oriental de la India. Ciento treinta mil habitantes de los seiscientos mil que residen en la ciudad han sido ya evacuados.—Efe.

40.000 prisioneros en BATAAN Entre ellos figuran cuatro generales

Tokio, 14.—Autorizadamente se comunica que hasta el 12 de Abril se capturaron en la península de Bataan 40.000 prisioneros. De esta cifra, 6.700 son norteamericanos y el resto filipinos. Se han hecho prisioneros cuatro generales, que son: el general de división, Kin, comandante de las fortificaciones de Bataan; los también generales de división, Jones y Parker, y el general Francisco de Francisco, que comandaba las tropas filipinas. Las tropas japonesas conquistaron, además, 100 cañones, 320 ametralladoras, 700 armas automáticas, 10.000 fusiles, 104 tanques, 220 camiones y grandes cantidades de munición de todas clases.—Efe.

Tres obras segovianas orgullo y vanguardia de la previsión española

ASOCIACION DE SEGUROS MUTUOS CONTRA PEDRISCO Fundada en 1930 por la excelentísima Diputación y Cámara Oficial Agrícola en beneficio de la Agricultura provincial. MUTUALIDAD DE PATRONOS AGRICOLAS Seguro de Accidentes del Trabajo en la pequeña explotación agropecuaria. MUTUALIDAD SEGOVIANA DE SEGUROS Patrocinada por la excelentísima Diputación provincial, excelentísimo Ayuntamiento de Segovia y Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, Comercio e Industria y Agrícola.

Domicilio Social: JUAN BRAVO, 24. Teléfono 268

Las fuerzas inglesas y chinas han quedado separadas en BIRMANIA

Debilidad ofensiva soviética

Calma absoluta en el sector meridional a causa de las inundaciones

Sangrientas pérdidas bolcheviques en el frente finlandés

Comunicado alemán

Cuartel general del Führer, 15 (2 tarde).—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: «En el frente del Este la actividad ofensiva enemiga se ha debilitado aún más durante las últimas veinticuatro horas. Únicamente en algunos puntos los soviets intentaron ataques que fueron rechazados, a pesar de haber sido efectuados por fuerzas de cierta importancia. Las acciones ofensivas emprendidas por las tropas alemanas dieron por resultado éxitos de carácter local. La artillería pesada bombardeó las instalaciones y objetivos militares de San Petersburgo, entre ellos una fábrica de municiones. Como consecuencia de estos bombardeos se observaron incendios y explosiones.

Nuestra aviación atacó con gran eficacia el puerto y el aeródromo de Sebastopol.

En Africa del Norte, viva actividad de los destacamentos de reconocimiento por ambas partes. Las concentraciones de vehículos de transporte y los aeródromos enemigos fueron bombardeados con buenos resultados por la Luftwaffe. Los ataques aéreos contra las instalaciones militares y los campos de aviación de la isla de Malta han continuado de día y de noche. En uno de estos bombardeos, uno de los postes de la estación de radio de Rinella fué alcanzado de lleno y destruido. Nuestros cazas han derribado sobre la isla y sobre la costa del Norte de Africa un total de nueve aparatos británicos. Otros nueve aviones enemigos fueron derribados ayer en combates aéreos librados sobre el canal de la Mancha y en las proximidades de la costa noruega.

Los bombarderos ingleses atacaron anoche la Alemania occidental, donde hubo que lamentar algunos muertos y heridos entre la población civil. La D. C. A. y los cazas nocturnos derribaron a diez aviones enemigos.»

Berlín, 15 (7 t.).—Oficialmente se comunica que la jornada del 14 de Abril ha sido de completa calma para las fuerzas de infantería en el sector meridional del frente Este a consecuencia de las inundaciones. En el frente de Finlandia—añade el comunicado—los soviets han continuado el 13 y el 14 de Abril sus ataques sobre la región del Swir entre el lago Ladoga y Onega, con una intensidad extraordinaria. Todos los ataques han sido rechazados y el enemigo experimentó sangrientas pérdidas, abandonando más de doce mil muertos sobre el campo de batalla y numerosos prisioneros en poder de las tropas alemanas.

Otros ataques lanzados por el adversario en el frente de Laponia han sido rechazados por los cazadores alpinos alemanes, después de encarnizados combates.—Efe.

DISPOSICIONES OFICIALES

Una sobre haberes de los reclusos trabajadores y otra relativa a las comunidades municipales de pastos

Madrid, 15.—El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy una orden de Justicia por la que se dispone que cuando los reclusos trabajadores no tuvieren esposa e hijos, la asignación que les corresponda pasará a la madre viuda que careciese de bienes e ingresos y estuviera impedida para el trabajo, o a falta de la madre viuda el padre impedido para el trabajo que carezca asimismo de toda clase de bienes e ingresos. Cuando vivieren los dos padres y ambos carecieran de recursos y estuvieren impedidos, corresponderá a ambos conjuntamente dicha asignación.

También inserta una orden de Agricultura disponiendo que cuando haya disconformidad en los Ayuntamientos componentes de una mancomunidad de pastos sobre la persistencia o cesación de la misma, se remitirán por todos y cada uno de ellos los antecedentes sobre su existencia a la Junta provincial de fomento respectiva, la cual recabará de los mismos y de los centros oficiales de la provincia datos sobre el número de habitantes de cada término, extensión y superficie de éstos y de los terrenos afectados por la mancomunidad, valor de los aprovechamientos, cabezas de ganado, proporción en que se verifican los aprovechamientos, etc. En vista de ellos, formulará su razonada propuesta sobre el asunto que, en unión de todos los antecedentes, remitirá a la Dirección de Ganadería, la que, en su vista, resolverá como proceda.—Logos.

SERVICIO AGRONÓMICO NACIONAL

Precios de la HARINA y el PAN

En cumplimiento del artículo 5.º del Decreto de la Presidencia del Gobierno de fecha 5 de Septiembre de 1940, y en virtud de lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, esta Jefatura hace públicos los precios de la harina y el pan que regirán desde el día 16 del mes actual y hasta nueva fijación de precios:

Precio de la harina	
Harina de trigo, 102,60 pesetas los cien kilos en fábrica, al contado y sin envase.	
Precios del pan elaborado con esta harina	
Pieza de 80 gramos.....	0,10
Id. de 100 id.	0,15
Id. de 150 id.	0,20
Id. de 300 id.	0,35
Id. de 450 id.	0,50
Id. de 600 id.	0,65

Stafford Cripps ha llegado a El Cairo

El Cairo, 15 (5 t.).—Stafford Cripps ha llegado a El Cairo, procedente de Karachi. En el aeródromo le esperaba su hija, llegada de Teherán.—Efe.

Las tropas japonesas penetraron en cuña entre las formaciones enemigas

En Corregidor, la artillería antiaérea no impide ya la acción de los bombarderos

Saigón, 15.—Las tropas japonesas continúan su avance en Birmania, y los campos petrolíferos de la orilla Oeste del Irawadi se encuentran ya bajo el fuego de la artillería. El repliegue de las fuerzas aliadas descubre el flanco de los chinos que operan al Norte de Tungoo, y que se han visto obligadas a efectuar un nuevo repliegue para mantener el contacto con las unidades británicas. Entretanto la aviación nipona efectúa nuevos bombardeos sobre Mandalay y Yamekin, localidad esta última que constituye un importante centro ferroviario entre Tungoo y Mandalay.

En Australia no se señala ningún cambio de importancia. Según la radio de Sidney, se ignora la posición exacta de las tropas japonesas que operan en Nueva Guinea. Hasta ahora no se ha observado concentración de fuerzas niponas, y se cree en Sidney que el empleo de las unidades japonesas que han quedado libres después de la caída de Bataan y la terminación de los combates en las Indias neerlandesas dependerá de «la potencia naval que el enemigo pueda oponer a los aliados».

En cuanto a Filipinas, las informaciones de fuente norteamericana dicen que el restablecimiento de las comunicaciones telefónicas entre Cebú y el Corregidor indica que en la primera de estas islas continúa la resistencia. Sin embargo, se considera como inevitable su caída. La misma suerte se espera para la fortaleza de Corregidor, cuya artillería antiaérea desde el día 10 ha cesado prácticamente de impedir la actividad de la aviación japonesa.—Efe.

El avance japonés en Birmania

Chung King, 15 (5 t.).—Las fuerzas japonesas han ocupado Taunggying, en Birmania, según ha declarado el portavoz del Cuartel general chino. La citada población se encuentra a 225 kilómetros al Suroeste de Mandalay, y su conquista significa que las tropas japonesas han avanzado en cuña separando las formaciones chinas y británicas o que luchan en los frentes de Birmania.—Efe.

PROCESO de RIOM

Graves amenazas rondaban alrededor del Palacio de Justicia

Las viejas querellas parecían reanimarse al conjuro lanzado desde la tribuna

Vichy, 15 (5 t.).—«El proceso de Riom ha sido suspendido porque se había limitado a la impreparación para la guerra»—ha declarado el ministro de Justicia, Barthélemy, en una entrevista concedida al periódico «Petit Parisien» para explicar las causas que han motivado el Decreto del Gobierno.

«Al autorizar la apertura de este proceso—añadió—el Gobierno esperaba que se trataría de buscar la verdad. Ahora bien; de un debate limitado no puede salir más que una verdad limitada. Habrá que empezar de nuevo, sin limitaciones ni pantallas». Dijo también que algunos aspectos del proceso han sido francamente desagradables. «Las viejas querellas—afirmó—parecían reanimarse al conjuro lanzado desde la tribuna. Los elementos sanos que rondaban alrededor del Palacio de Justicia de Riom pesaban sobre las relaciones internacionales y sobre la seguridad de la nación, a causa de las tesis que defendían los abogados, los procesados y los testigos. Todo esto contribuía a enrarecer la atmósfera».

Barthélemy reconoció que la suspensión por Decreto de un procedimiento en curso es anormal. «Pero—declaró—a peligros anormales hay que oponer remedios anormales. El estado de peligro en que se encuentra Francia en medio de un mundo agitado nos obliga a tomar medidas de gravedad extraordinaria».—Efe.

La SANTA SEDE

Ha nombrado obispo auxiliar de la Archidiócesis de Toledo

La designación ha recaído en el canónigo lectoral de la catedral de Avila

General inglés desaparecido

Se creía que había conseguido escapar de SINGAPUR

Londres, 15 (5 t.).—Oficialmente se declara que el general de aviación Pulford, que se creyó había logrado escapar de Singapur antes de la ocupación de la ciudad por las tropas japonesas, ha desaparecido. El general Pulford era comandante en jefe de la R. A. F. en Extremo Oriente, desde 1941.—Efe.

El temor a los SUBMARINOS

Dificulta en Norteamérica la formación de tripulaciones

Lisboa, 15 (2 t.).—Un solo barco que navegaba aislado fué encontrado en todo el Atlántico por los viajeros que han llegado a Lisboa procedentes de Venezuela, después de una travesía de tres semanas. Los viajeros declaran que, a consecuencia de los ataques de los submarinos alemanes contra los buques norteamericanos que navegaban en el mar Caribe, se hace cada día más difícil poder completar las tripulaciones de las embarcaciones destinadas a surcar dichas aguas. Incluso se da el caso de desertar en el momento de hacerse a la mar los marineros que ya estaban contratados para la travesía.—Efe.

LA SANIDAD EN EL NUEVO ESTADO ESPAÑOL

Inauguración, en Madrid, de dos dispensarios de higiene infantil

Dice el ministro de la Gobernación: «Cumplimos la orden del Caudillo para gastar cuanto sea necesario en el programa de la sanidad»

Continuará realizándose el programa de nuevas construcciones

Madrid, 15.—Esta mañana se ha celebrado la inauguración y entrega a la Jefatura provincial de Sanidad, de los Dispensarios de Higiene Infantil («Enrique Suárez»), situado en Ponzano, 66, y «Tolosa Latour», en Juan Aguilar Jiménez, 4 (Canillas).

Asistieron el ministro de la Gobernación, señor Galarza; subsecretario del departamento, señor Iturmendi; director general de Sanidad, doctor Palanca; presidente de la Diputación, señor Nieto Antón; duquesa de la Victoria; un representante del Ayuntamiento; doctor Bosch Marin, jefe de los Servicios de Higiene Infantil; señor Quintana, inspector provincial de Sanidad; directores y doctores de los distintos centros sanitarios de Madrid y otras personalidades.

La misión de los Dispensarios inaugurados es vigilar la higiene infantil prenatal y la crianza del niño, instruyendo a las madres en los cuidados que deben dispensar a los niños, mediante cursillos y conferencias.

Los dispensarios inaugurados responden al plan general de organización de la puericultura por la Inspección de Sanidad Nacional, siendo ya cuatro los existentes en Madrid.

Primeramente, las autoridades y personalidades citadas visitaron el de «Tolosa Latour», dirigiéndose seguidamente al de «Enrique Suárez», en cuya sala el doctor Bosch Marin dijo que la obra inaugurada no podía tener mejor valor que el ministro de la Gobernación, siendo un acierto la elección de los nombres con que han sido designados los dos Dispensarios. Hace una semblanza de la labor realizada por los insignes doctores Enrique Suárez y Tolosa Latour, y hace historia del desarrollo de las instituciones de puericultura, que alcanzan su punto de partida en 1925 por iniciativa del doctor Suárez, que propuso entonces la creación de la Escuela Nacional de Puericultura, permitiendo la creación de los centros de higiene que existen en la actualidad. El acto de hoy constituye—dijo—un paso más en la labor de Sanidad que, por iniciativa del ministro de la Gobernación, ha trazado el Gobierno.

A continuación, el inspector de Sanidad, doctor Quintana, dijo que representaba para él un honor hacerse cargo de los Dispensarios que se inauguraban, prometiendo que, bajo la égida del ministro de la Gobernación, la Sanidad nacional alcanzará su máximo auge.

El director general de Sanidad, doctor Palanca, hizo a continuación un resumen del plan sanitario realizado por el ministro de la Gobernación y enumeró las instituciones creadas en poco tiempo.

DISCURSO DEL SR. GALARZA

Finalmente, el ministro de la Gobernación dijo que el afán de obedecer las consignas del Caudillo, ha hecho que la Sanidad continúe realizando su programa de construcción de nuevas instituciones. Añadió que esta labor se realiza por igual en todas las especialidades, aunque tiene prioridad en lo que se refiere a la protección al débil, al pobre y al niño. Dice que no se han escatimado recursos, siguiendo las órdenes del Caudillo, para gastar cuanto sea necesario, dada la importancia extraordinaria de los fines perseguidos.

Se refirió después a la acogida cordialísima que otras instituciones sanitarias, como las del Partido, Instituto Nacional de Previsión y Consejo de Protección de Menores, dispensan a los centros análogos a los hoy inaugurados. Trazó, finalmente, el plan de lo que debe ser la labor sanitaria, que ha de estar encaminada, principalmente, a la enseñanza de la madre y de su labor educadora. Dedicó un cariñoso recuerdo a los doctores Enrique Suárez y Tolosa Latour, y exhortó a todos a colaborar en esta labor sanitaria, tan importante para España. Terminó con los gritos de «Arriba España y Viva España».

Las autoridades y personalidades asistentes al acto recorrieron detenidamente las distintas dependencias de los Dispensarios inaugurados, comprobando su magnífica instalación.—Logos.

88 petroleros

Llevar hundidos los submarinos alemanes a los norteamericanos EE. UU. contaban con 388 buques de esa clase

Berlín, 15 (2 t.).—Los Estados Unidos han perdido la cuarta parte de su flota petrolera desde la aparición de los submarinos alemanes en el Atlántico, según afirma el periódico «Woelfuhr Blatt» en un comentario al último comunicado del Cuartel general del Führer. Las seiscientos mil toneladas hundidas hasta ahora—añade—representan esa proporción. En cifras absolutas, las estadísticas indican que de los trescientos ochenta buques-cisterna que poseían los norteamericanos al entrar en la guerra, han sido hundidos ochenta y ocho. Dice también que en 1941 se construyeron en los astilleros de los Estados Unidos seiscientos sesenta y cuatro mil toneladas de barcos mercantes, y este tonelaje—declara—ha sido aniquilado en menos de un mes por el arma submarina alemana.—Efe.

Teatro Juan Bravo

Mañana jueves, 16, se proyectará la interesante película de estraneo

BESOS DE FUEGO

En español

Un transporte entra en GIBRALTAR

Había sido torpedeado por un submarino

Se refugió en Horta y de allí salió protegido por destructores

Gibraltar, 15 (5 t.).—Un transporte de tropas británicas ha llegado, después de accidentado viaje, a Gibraltar. El barco, que formaba parte de un convoy, fué alcanzado por un torpedo cuando navegaba a la altura de las islas Azores, por lo que hubo de refugiarse en el puerto de Horta. Claramente pudo verse entonces un submarino, probablemente alemán, que a la salida del puerto esperaba que el transporte se hiciera nuevamente a la mar. Cuando estaba a punto de explotar el plazo concedido al buque inglés para permanecer anclado en Horta, sin ser internado por las autoridades portuguesas, hicieron su aparición varios destructores de la Marina inglesa, con cuya protección, y pese a las serias averías ocasionadas por el torpedo, el transporte reemprendió su viaje a Gibraltar a marcha muy lenta. A la cuarta noche de viaje el buque se vio obligado a hacer alto por graves averías en las máquinas, pero con ayuda de las serias averías ocasionadas por el torpedo, el barco fué reparado, pudiendo, finalmente, llegar a puerto.—Efe.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

Lluvias abundantes

Excepto en las regiones meridionales, llovió anoche en todo el país

Madrid, 15.—Estado general del tiempo: Ha llovido anoche en toda la península, excepción de Andalucía, Extremadura y Murcia. Las lluvias fueron particularmente copiosas en el Cantábrico y Levante, llegando en Bilbao a cincuenta y seis litros por metro cuadrado y a cuarenta y cuatro en Tarragona.

Tiempo probable: El tiempo de lluvias alcanzará la cuenca del Segura y vertiente meridional de la Península, mejorando en cambio el tiempo en Cataluña y bajo Ebro y disminuyendo notablemente la intensidad de las lluvias en el Cantábrico. También es probable la lluvia en la cuenca alta del Guadalquivir.—Logos.

EN MENOS DE UNA HORA

QUINCE BUQUES INGLESES HUNDIDOS

El convoy fué atacado por una escuadra japonesa

Tokio, 15 (7 t.).—En relación con el hundimiento, en menos de una hora, de quince mercantes armados, llevada a término por los navíos de guerra japoneses, el comandante de uno de estos navíos ha facilitado los detalles siguientes: El ataque se efectuó en las inmediaciones de la costa india y se dirigió contra un convoy británico compuesto de más de veinte navíos. Las unidades de guerra niponas se encontraban a poca distancia de la costa, y los edificios e instalaciones de tierra firme eran visibles a simple vista.

En las primeras horas de la mañana fueron divisadas las columnas de humo de un convoy enemigo, que se levantaban sobre el horizonte. Aparecieron los británicos habían creído que la formación japonesa era una escuadra británica, ya que el convoy

continuó su ruta hacia el Sur, sin inquietarse por nada, cuando los navíos japoneses se encontraron tan próximos al convoy, que se pudo fácilmente comprobar por los cañones de ocho pulgadas que llevaban las unidades de dicho convoy, que se trataba de barcos armados.

Los buques japoneses abrieron súbitamente el fuego con una granizada de proyectiles que produjo un efecto fulminante en el convoy enemigo. Antes de que las tripulaciones de los mercantes armados pudieran responder al fuego japonés, numerosas naves inglesas eran ya pasto de las llamas. El primer hundimiento fué un barco de comercio de 8.000 toneladas, al que siguieron, en un corto intervalo de tiempo, otros catorce más. Uno de los navíos, incapacitado para maniobrar por efecto del fuego nipón, llegó a la deriva hasta los barcos japoneses, sin que pudiera oponer la menor resistencia a éstos.

Las estaciones de radio japonesas captaron numerosas llamadas de socorro, lanzadas por los barcos ingleses atacados. En menos de una hora todos los barcos enemigos se habían hundido bajo las aguas.—Efe.

El insigne pintor Moreno Carbonero

Ha muerto esta tarde en Madrid

Madrid, 15.—A la una de la tarde de hoy ha fallecido en su domicilio, a la edad de ochenta y dos años, el insigne pintor Moreno Carbonero.—Logos.

BASCULA
Y BALANZA AUTOMÁTICA
en buen uso, se compraría en
San Frutos, 3, tercero. Sr. Salas.

El desdén de un moro eximio

Ante el bronce escultórico de las fuentes de La Granja

Por GONZALO ESPAÑA

Era alto, fuerte como un atleta, de tez morena, demasiado obscura, de labios carnosos y sensuales, de barba negra y rizada, de ojos también negros que brillaban como dos carbuncos ígneos. Vestía traje gris, de puro corte inglés, cuya sobria elegancia contrastaba con una corbata colorinesca en un cuello blando, y calzaba unos zapatos amarillos, yanguis. Se tocaba con un rojo fez de espesa borla azul, y llegó en Abril de 1915 a La Granja montado en una motocicleta, en cuyo side-car casi había el cuerpo gigantesco de un criado etíope. Antes, este raro sujeto había pasado varias veces por Segovia, sin nada interesante, con la presteza de un rayo.

El ex monarca musulmán, durante su breve estancia en La Granja, se detuvo en el último pino del bosque extenso y frondoso, desde cuyo tronco nace una escalera rústica que termina en una meseta, desde la que se domina un panorama magnífico. Allí abrió un libro que sacó de un bolsillo de su americana, ricamente encuadernado en fina piel; pasó la vista por una de sus páginas, de caracteres árabes, y elevó los ojos al cielo en implorante expresión. Sin saberlo, imitó a la infanta Isabel, cuando ésta, antes de bajar al «corro grande», se entregaba a la lectura en ese solitario sitio y confeccionaba algunas que otras labores para sus fines benéficos.

Los guardas de los jardines de San Ildefonso, desconfiando de su extraña presencia, no le permitieron entrar. Hasta que, enterado el administrador del ex Real Patrimonio, ordenó que el acceso le dejaran libre. Se trataba del ex sultán de Marruecos, Muley Haffid, destronado por los franceses, que viajaba por España queriendo olvidar su antiguo poderío esplendoroso, componiendo para distraer sus ocios lindas kásidas, a semejanza de aquellos reyes moros sevillanos que escribían dulces poemas de amor y que eran tan sensibles a las bellas letras como cruces con su gente insumisa; tan crueles como este ex rey berberisco que, no obstante su ternura en el aderezamiento de inspiradas rimas, en las que hablaba de blancos velos que cubrían los rostros de odaliscas hermosas—alba de cenizas, entre la que atráía la noche de unos ojos negros—, complacióse en ver cómo devoraban unos leones a su enemigo El Roghí, que mandó le arrojaran a la jaula de esas fieras, en castigo a sus andanzas rebeldes.

Pero el emir africano desposeído del trono sólo experimentó desdén por el mundo pagánico que palpita en la carne morena del bronce escultórico de las fuentes encantadas; el desdén del celoso cumplidor de los preceptos coránicos, enemigos de que se copie en cuadros, mármoles y bronce la figura humana. Su ardiente imaginación no encontró en San Ildefonso—según referencias ciertas—la estrofa delicada que cantase el placer de aquellos vergeles líricos. Y afirman también que paróse ante la estatua del veloz Pegaso que haber escalado finge la inaccesible cumbre de la gloria. Y al inquirir, curioso, el significado de la escultura simbólica y contestárasele:—«Es la Fuente de la Fama, señor», una nube de tristeza emboscóse aún más el melancólico rostro del errante soberano caído que, en su corta dominación turbulenta, no pudo o no quiso, cobardemente, hacerse digno del recuerdo eterno por haber cenido a sus sienas la corona de laurel...

EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia de don José Riera Aisa, celebró su sesión ordinaria la Comisión gestora de la excelentísima Diputación, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia provincial

Inscribir en los correspondientes turnos de subsidios de lactancia las peticiones formuladas, para sus respectivos hijos, por Vidal López, de Carbonero el Mayor; Siderio San José, de Ortigosa de Peñafiel; María del Carmen Herrero, de Segovia; Gervasio Martín, de Anaya; Justo Pastor, de Aldeanuebo, y Antolín Santos, de Segovia.

Desestimar petición de subsidio de lactancia formulada por Rosario Martín, de Castrillo de Sepúlveda para su hijo Pedro, y por no reunir las condiciones reglamentarias.

Conceder desde el momento y fuera de turno del subsidio solicitado por Angel Martín Gilarranz, de Otanes de Benjumea, para sus tres hijas gemelas llamadas Josefa, Raimunda y Apolonia Martín López.

Autorizar al señor director de la Residencia provincial para que, previas las formalidades reglamentarias, haga entrega del niño acogido Benito Salvador Arranz, a su padre José Arranz, de Villacorta.

Autorizar el ingreso del enfermo José Maciá Bravo en el departamento de observación de la Residencia provincial, e imponer al padre don Antonio Maciá Auncain la obligación de abonar a fondos provinciales la cantidad de 0,75 pesetas diarias en concepto de pago de parte de las estancias que éste cause en los respectivos establecimientos.

Ratificar el ingreso, en el hospital de la Misericordia, de la enferma María Gila Manso e imponer al esposo de la misma don Restituto Llorente Olalla la obligación de abonar a fondos provinciales la cantidad de 3 pesetas por cada una de las estancias que su esposa cause en el indicado hospital.

Obras provinciales

Designar a los señores diputados gestores don Juan Herrero Garrido y don Ricardo Cáceres y Torres para que procedan a la recepción de las obras realizadas en los kilómetros 65 al 60 de la carretera provincial de San Ildefonso a Peñafiel; 1 a 5,300 del camino vecinal de Sacramento a la carretera de San Ildefonso a Peñafiel y kilómetros 1 y 2 y 7 al 9,507 del camino de La Higuera a Pinillos de Polendos.

Aprobar el replanteo del camino vecinal de Madriguera al Muyo, con un ramal a Serracín, con las variaciones introducidas por la dirección de Vías y Obras en el primitivo trazado.

Asuntos varios

Quedar enterada de oficio-circular de la Diputación de Alicante, relacionado con el sistema uniforme que debe seguirse entre las Corporaciones para la mejor investigación y justo cobro del impuesto de cédulas personales.

Quedar enterada, para tenerla en cuenta en su día, de la instancia suscrita por el alcalde-presidente del Ayuntamiento de San Pedro de Gaillos, solicitando la instalación en aquel pueblo de una estación telefónica.

Suscribirse a la revista de «Estudios de la Vida Local», orientada y editada por el Instituto de Estudios de Administración Local en cuya revista se insertan importantísimos trabajos relacionados todos con la vida de las Diputaciones y Ayuntamientos.

Quedar enterada de diversas disposiciones oficiales, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado», entre las que se encuentra la relativa a los veteranos carlistas que ostenten el título de tenientes honorarios, y por la que se les conceden 6.000 pesetas anuales de pensión extraordinaria.



MAXIMA BIBLICA: "Y propuse en mi corazón inquirir e investigar curiosamente acerca de todas las cosas que suceden debajo del sol. Esta ocupación penosísima ha dado Dios a los hijos de los hombres, para que trabajen en ella." (Eclesiastés, 1-13.)

Sigamos los ejemplos de los hombres puestos por Dios para guía de su pueblo, pues jamás nos pesará de haber sido fieles

«Acercáronse entretanto los días de la muerte de Matatías, el cual juntado a sus hijos, les habló de esta manera. Ahora domina la soberbia y es el tiempo del castigo y de la ruina y del furor e indignación. Por lo mismo ahora, oh, hijos míos, sed celosos de la Ley, y dad vuestras vidas en defensa del Testamento de vuestros padres. Acordáos de las obras que hicieron en sus tiempos vuestros antepasados y adquiriréis una gloria grande y un nombre eterno. Abraham por ventura ¿no fué hallado fiel en la prueba que de él se hizo y le fué imputado a justicia? José, en el tiempo de su aflicción, observó los mandamientos de Dios y vino a ser el señor de Egipto... Y no os amedrenten los fieros del hombre pecador; porque su gloria no es más que basura y pasto de gusanos. Hoy es ensalzado y mañana desaparece porque se convierte en el polvo de que fué formado y se desvanecen como humo todos sus designios. Sed, pues, constantes vosotros, oh, hijos míos, y obrad vigorosamente en defensa de la Ley; pues ella será la que os llenará de gloria. Reunid a vosotros todos aquellos que observan la Ley y vengad a vuestro pueblo de sus enemigos. Dad a las gentes su merecido y sed solícitos en guardar los preceptos de la Ley. En seguida les echó su bendición y fué a reunirse con sus padres. Murió Matatías el año 146 y sepultáronle sus hijos en Modin, en el sepulcro de sus padres; y todo Israel le lloró amargamente.» (I Macabeos, 2, 49-53, 62-64, 67-70.)

Ha sido abierto el plazo para las clases que en breve comenzarán en nuestro domicilio, San Francisco, núm. 36, por profesores especializados. Las materias a tratar son las siguientes: Aritmética y Geometría; Gramática y Geografía; Álgebra y Trigonometría; Dibujo; Cálculo Mercantil, Contabilidad y Práctica general de oficinas.

Se admitirá la asistencia de ambos sexos sólo desde catorce años. Para horarios y demás condiciones, se informará en Educación y Descanso.

Central Nacional-sindicalista DELEGACION PROVINCIAL DEL SINDICATO NACIONAL DE INDUSTRIAS QUIMICAS

Tarifa general de precios máximos de venta al público de los diferentes tipos de calzado de goma vulcanizado en molde autorizados provisionalmente por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio.

Sandalias corrientes. Angelito. Bebé Series 15/20, 21/23, 24/26, 27/29, 30/32, 33/34, 35/36, 37/38. Con o sin plantilla. Pesetas par: 6,75, 7,30, 8,25, 9,30, 10,35, 11,75, 12,90, 13,90.

Con forro y plantilla. Pesetas par: 7,30, 7,90, 8,90, 10,05, 11,20, 12,70, 14,00, 15,00.

Estas sandalias, en forma de zapatos Blücher, aumentan en 7 por 100 los precios anteriores.

Abarcas moldeadas Longitud planta interior en c/m: 19/23, 24/25, 26/27, 28/31. Con o sin plantillas, pesetas par: 16,90, 19,40, 22,05, 25,00.

Con forro y plantillas, pesetas par: 18,60, 21,00, 24,00, 27,00.

Abarcas altas, suela doble, horma torcida y forrada Serie única de 27 a 31 c/m. 33 pesetas par.

EDUCACION Y DESCANSO Sección de Cultura y Arte

Ha sido abierto el plazo para las clases que en breve comenzarán en nuestro domicilio, San Francisco, núm. 36, por profesores especializados. Las materias a tratar son las siguientes: Aritmética y Geometría; Gramática y Geografía; Álgebra y Trigonometría; Dibujo; Cálculo Mercantil, Contabilidad y Práctica general de oficinas.

Se admitirá la asistencia de ambos sexos sólo desde catorce años. Para horarios y demás condiciones, se informará en Educación y Descanso.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. FRENTE DE JUVENTUDES

Se ordena a todos los camaradas encuadrados en el «Grupo provincial de esquiadores» y en la «Falange de guías montañeros», se presenten el próximo jueves, día 16, a las ocho en punto de la tarde en su cuartel (Juan Bravo, 60), advirtiéndoles que, dado el carácter de interés que la presente orden representa para la unidad de «Guías montañeros», será considerado como baja en la misma el que faltare.

GANADEROS

Prohibido y sancionado el empleo de la pez y del alquitrán en el marcado de la ganadería lanar.

VOOL aprobado por el Servicio Nacional de Ganadería y por el Instituto de Biología Animal, ofrece la máximas garantías. Pídale a su habitual proveedor. Preparado por «Productos VOOL», Serrano, 59. Madrid.

Herniados

APARATO ENARTRODIAL FARRÉ para la contención de las HERNIAS, EVENTRACIONES, ESTOMAGO CAIDO y RINON MOVIBLE. Además de adaptarse exactamente al cuerpo sin producir la menor molestia en ningún punto, ejerce su presión, no con tirantes o correas, sino por medio de dispositivos que permiten graduarla y fijarla en la dirección conveniente. Nos ponemos a la disposición de los señores médicos que deseen examinar estas características. Tanto estos APARATOS como los CORSES MECANICO-REGULADORES para las DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, se construyen especialmente para cada caso, mediante prescripción facultativa.

Visita en CUELLAR para recibir encargos el día 16 del actual mes de Abril, en el Consultorio de don Juan J. de la Torre, calle de Santa Cruz, número 3, y en

SEGOVIA, el día 17, solamente de once a dos, en el Consultorio de don Hernando Rodríguez, calle de Juan Bravo, número 10, bajo su prescripción respectiva.

CASA CENTRAL: «GABINETE ORTOPEDICO DE DON JERONIMO FARRÉ». Calle del Marqués de Valdeiglesias (antigua de las Torres), números 5 y 13. MADRID.

Censura Central Sanitaria, número 1.830.

Cordelería de cáñamo y esparto en todos los gruesos

Cuerda de enfardar, coser y empaquetar Casa Cabrero Juan Bravo, 66 y 68 Teléfono 76

CAJAS DE SEGUROS MUTUOS

- DE - PEDRISCO, ACCIDENTES DEL TRABAJO, INCENDIOS Y GRANADOS (Mular, caballar, asnal y vacuno) CREADAS POR LA ASOCIACION DE AGRICULTORES DE ESPAÑA Domicilio Social: Los Madrazo, número 15 Teléfonos: 18346, 18347 y 10591 MADRID Preciso Agentes Productores en todos los pueblos de la provincia, dirijanse al Delegado Regional. MAURICIO GARRASCAL PEÑA. CABEZUELA. (Segovia) (Autorizados por el Ministerio de Hacienda, Dirección General de Seguros, en 13-3-941).

Jefatura de Abastecimientos y Transportes

Se pone en conocimiento de aquellas personas a quienes pudiera interesar, que en esta Jefatura, durante las horas de oficina hábiles para el público, se halla de manifiesto el pliego de condiciones para el suministro de treinta millones de cartillas de racionamiento con destino a Servicios de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

CUERPO DE TELEGRAFOS

RADIODIFUSION Centro Provincial de Segovia Los poseedores de aparatos de radio deben solicitar la licencia obligatoria para su uso en las oficinas de Telégrafos, los días laborables, de 10 a 13, hasta el día 30 del corriente en que, finalizado el plazo voluntario, habrán de tributar por el doble de su valor en los quince días siguientes, imponiéndose multa y pago por vía de apremio de no efectuarlo en los plazos que se señalan. Segovia, 15 de Abril de 1942.—El delegado jefe del Centro, Tomás Martín Azenjo.

Lotería Pro Ciegos Sorteo del día 14.—Premiado con 25 pesetas, número 637. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 37.

Sección de anuncios breves

¡FUEGO! Piense detenidamente en esta palabra; «Kustos» domina fácilmente su temible poderío. Material de incendios «Kustos». Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Segovia.

¡ATENCIÓN! Naranjas, por una sola vez, kilo y medio UNA PESETA Judería Nueva, 5.

Básculas, romanas, balanzas automáticas, todos pesos Representante: Carlos López. Santa Eulalia, 9 Segovia.

¡Peluqueros! Ocasión para comprar buen aparato corriente indirecta, veinte calentadores, último modelo, poco consumo, el más barato, demostrando éxito. Cervantes, 9, primero. Peluquería Maruja.

Carro de yugo, seminuevo, se vende. Juan Contreras, en Valdevacas y Guijar.

Transportista ofrece su servicio. Los talones o documentación de la mercancía se reciben en Carretera de Boceguillas, 10, Felipe Lázaro.

Electrón Radio, material eléctrico y fotográfico. Juan Bravo, 25. Segovia.

Carro de machos, usado, vende. Para tratar con Esteban Herrero, en Sauquillo.

Arriendo en Campo Alzabro (Avila) pastos, dos dehesas linderas para 500 vacas y seis prados, 200 carros y hierba. Leandro Martín. Pasco San Roque, 30. Avila.

Se vende una tartana en buenas condiciones y se necesita muchacha sabiendo la obligación. Informes, Cañuelos, 22.

Radio-Reparación Unicos talleres que ofrecen su servicio de reparación de aparatos modernos: oscilador, comprobador, óhmetro, de técnico especializado y material inmejorable. Plaza Franco, 22. Teléfono 486.

Se vende una pareja de vacas de labor en Bernardos. Para tratar con Pedro Yagüe.

Necesito pastos para mil cabezas lanar y algunas cabras, de Junio a Noviembre. Bibiano Sanz Arangué. Ochoa Ondátegui, 2. Segovia.

Se alquila un local para muebles o cosa análoga. Santa, número 5. Informes en la misma.

Se arriendan pastos para ganado lanar, término Las Casillas (Segovia). Tratar, Lorenzo Palacios, en Hontoria.

Radio-Reparación Asegura su Radio contra todo desperfecto por una cantidad insignificante mensual. Consulto, Plaza Franco, 22. Teléf. 486.

Se arriendan pastos para ganado lanar, meses de Abril y Mayo, término de Acedos. Tratar, Plata, 26. (Segovia).

Se venden dos novillas suizas del primer parto, abundante producción. Para tratar, Molino del Cubo. Escarabajosa de Cabezas.

Se admite carga de Segovia a Riaza, precios económicos. Dirijirse Puente Muerte y Vida, 6. (Carbenería).

Se arriendan pastos para cabras. Cuartel la Becca, Pasapán. Tratar, Melitón Moreno. Ortigosa del Monte.

Vendo o arriendo cuadradas, corralillo San Nicolás. Tratar, Juan Moreno. Posada Viscainos. Segovia.

Paja blanca, en Odomorniz, se vende. Tratar, Paulino Escobar. San Cristóbal de la Vega.

Una OPTICA La Gafita de Oro Viuda de Marino Mozo Plaza del Corpus, 6

ADQUIRIRIA COLECCIONES SELLOS lotes correspondencias antiguas franqueadas Sr. Riego. Tamayo, 7. MADRID

CARNE HUEVOS MIEL Criando gallinas, conejos y abejas, que pagan prodigamente las pocas atenciones que necesitan. Catálogo gratis. E. Villegas Arango. Calle Dolores Romero, 14. Madrid.

LA UNION TRANSPORTES SEGOVIA MADRID BARCELONA Ruiz de Alda, 6 Tudescos, 1 Frto P.ª Nueva Teléfono 31 Telf. 17684 Teléfono 25688

Sección de anuncios breves

Semilla de cañamón, se vende. Julián Sanz, en Cantalejo.

Vendo dos chotas: una suiza otra mestiza de cuatro días. Cesáreo San Fabián. Conchas, 5. Segovia.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Leopoldo Moreno, 12, principal, izquierda.

Arriendo pastos para 150 a 200 reses lanaras mes de Mayo y para tres reses vacunas desde primero de Mayo a último de Septiembre. Vendo buenas orejeras, en Marugán con Ireneo Marugán.

Se arriendan los pastos en la finca del «Arديو para 1.000 reses lanaras mes de Mayo. Para tratar con el guarda de la finca. Rufino Sacristán, en Marazoleja.

Vendo cerda de tres y media a cuatro arrobas. Dirijirse, San Antón, número 10.

Se arriendan pastos para 250 reses lanaras el mes de Salvador de Arriba. Para tratar con Félix Migueláñez, en Miguel Ibáñez.

Pastos se arriendan los del caserío de Badanas para 250 cabezas desde el primero Mayo hasta 15 Junio y desde esta fecha hasta 30 Noviembre para 400, y se vende paja de algarrobas y blanca. Dirijirse a Justo Muñoz, en Sangarcía.

Vendo terrenos mucho porvenir: agua, frutales, parras, en aeropuerto Madrid, 10 kilómetros Puerta el Sol. Informará señor Zaldivar. Juan de Mena, 11. Madrid.

La Toja

Agua de colonia, cremas de belleza, pasta dentífrica, Crema de afeitar. Perfumería Velasco I. la Católica, 2. Teléfono 260.

N. Alcalaya Ovejero MEDICO-DENTISTA Consulta diaria en Frumales (Segovia) Censura sanitaria S. G. 10

Manuel Herrero Martín MEDICO Especialista en niños Consulta de tres a seis Plaza del Corpus, 8, principal B. Teléfono 231. SEGOVIA Censura Sanitaria S. G.—10

D. Vidacchea Médico oculista Consulta diaria de 11 a 2 Calle Colón, 5. Teléfono 309 SEGOVIA Censura Sanitaria S. G.—9

L. LEON Especialista en garganta, nariz y oído Médico A. del Hospital de San Carlos de Madrid y del Centro de Higiene de El Espinar En Segovia consulta todos los jueves de 11 a 1 y de 3 a 5, en Juan Bravo, 10, segundo, derecha. Teléfono 439 Consultorio de don Hernando Rodríguez En Madrid, Alcalá, 157. Teléfono 50841 Censura Sanitaria S. G.—14

José M.ª Hervías Jefe Clínico por oposición de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Consulta en SEGOVIA, todos los jueves laborables de ONCE y MEDIA a UNA Corpus, 8, primero, letra B. Telfo. 314 En MADRID, Velázquez, 34, 1.º Teléfono 54736 Censura Sanitaria S. G.—17

Academia Corte y Confección Paula San José Olombrada (Cuellar)

Rimel ESTRELLITAS Perfumería «El Capricho» Cervantes 2. Teléfono 283.

Nuevo despacho de leche Mariano Juarez Se vende leche pura de vacas SE SIRVE A DOMICILIO Calle de las Peñuelas, número 4 (Junto a la Academia de Artillería)

Zapatería LA IDEAL Cervantes, 8 y 10. Segovia

Ha recibido gran surtido en calzado para caballero, señora y niños Vean sus escaparates

EL MEJOR PURGANTE AGUA MINERAL MEDICINAL VIDA Registrada con el número 105.389 PURGANTE IDEAL Representante: Fernando García López San Justo, 7 Censura Sanitaria S. G.—25